

# Territorio MEC

**De las elecciones celebradas en el Territorio MEC, hasta la fecha de cierre de la revista-23 f-, CC.OO. gana en su conjunto, con 83 delegados/as: va camino de revalidar la mayoría por tercer mandato consecutivo, a falta de celebrarse en siete provincias. Le sigue UGT, con 75 delegados, y STEs, con 12.**

## Castilla-La Mancha

Resultado dispar en las tres provincias que han celebrado elecciones sindicales hasta la fecha. En *Albacete* se revalida la amplia mayoría, consiguiendo subir un delegado más, pasando de 11 a 12. Se incluyeron los profesores de religión por laudo, ello ha llevado consigo la ampliación del Comité en cuatro miembros, de 13 pasa a 17, y ha permitido aumentar un delegado a CC.OO. y otro a UGT, e introducirse los STEs, con dos. Estos resultados ponen de manifiesto que CC.OO. tiene un electorado muy consolidado.

En cambio, en *Ciudad Real*, incluyéndose también a los profesores de religión, tanto de primaria como de secundaria, se sacan 3 delegados, uno menos que en las anteriores. UGT recupera parte del electorado perdido en el 1995: en el 90 consiguieron 176 votos, en el 95, 90 votos, y en el 99, 131 votos. La pérdida del 95 es debida a una excisión, que arrastró 78 votos, en consecuencia todavía le faltan 35 votos para llegar al listón del 90.

No obstante en *Ciudad Real* se da una gran división sindical, con la presentación de cinco candidaturas, esto conlleva un alto grado de dispersión de voto y, consecuentemente, de dispersión en la representación de los trabajadores; por otra parte, somos conscientes de las dificultades por las que hemos pasado, reconociendo el esfuerzo de última hora hecho por el sindicato y por un puñado de viejos militantes.

Consolidan electorado STEs, aumentando 28 votos y sacando un delegado más. CSIF saca 4 delegados -con 48 votos- gracias al colegio de técnicos. Mientras CC.OO., con 69 votos, consigue 3 delegados. La quinta candidatura es USO, con 19 votos y 1 delegado.

En *Cuenca*, sin embargo, CC.OO. sube en votos con respecto a las anteriores elecciones, de 82 a 86. Mantenemos un electorado consolidado, con crecimiento sostenido, y se da la paradoja de que subiendo votos se bajan dos delegados, el correspondiente al colegio de técnicos que lo recupera CSIF, (lo había perdido en el 90) y otro del colegio de especialistas y no cualificados que se lo lleva UGT. La explicación de la paradoja es que cambia la correlación de votos con respecto a UGT, que absorbe la mayor parte del incremento de plantilla, lo que le permite mejorar resultados con respecto al proceso anterior.

## Castilla y León

Las previsiones que teníamos, con carácter general, eran mantener el número de delegados, con algún incremento. Si descartamos Zamora, donde nos ha sorprendido la caída contra pronóstico, esta es la tónica general, en todas las provincias nos mantenemos, salvo Valladolid que sube un delegado.

A la hora de escribir estas líneas, las Elecciones Sindicales del Personal Laboral en Castilla y León están sin finalizar; faltan por celebrarse en tres provincias y en dos pendientes de resolución judicial para repetir o no la elecciones, por tanto esta valoración será sólo orientativa, nunca definitiva.

Los resultados son muy dispares, en varias provincias crecemos en votos pero sólo en una se consigue aumentar un delegado; en *Zamora*, sin embargo, perdemos votos y delegados. En el conjunto de Castilla y León hemos subido en número de votos pero hemos bajado en dos delegados, por lo que no podemos estar satisfechos con los resultados obtenidos.

Este proceso electoral ha sido muy accidentado, por la participación del personal docente de religión en estas elecciones y la concurrencia de otras fuerzas sindicales no presentes en anteriores comicios.

En las tres provincias que faltan por celebrarse las elecciones concurren circunstancias distintas, así en *Segovia* no participará el profesorado de religión, mientras que en *Palencia* y *Burgos* sí. En *León* se tienen que repetir las elecciones, participando el profesorado de religión de primaria y secundaria y en *Salamanca* falta por salir la resolución judicial.

## **Extremadura**

Badajoz: CC.OO. renueva mayoría absoluta, a pesar de sacar dos delegados menos, uno lo recupera UGT, que a su vez lo había perdido en las pasadas elecciones en favor nuestro, y el segundo se lo lleva una nueva candidatura, en este caso CGT. La valoración es de moderado optimismo, dado que después de dos mandatos con mayoría absoluta se sigue conservando ésta, con una correlación de 10 / 6 / 1. Es de destacar una participación por encima del 80%.

Un hecho anecdótico pone de manifiesto la falta de pudor y de sentido del ridículo por parte de algunas organizaciones. La Confederación sindical de funcionarios autodenominada "*independiente*" (dime de qué presumes...) en *Badajoz* ha hecho grandes esfuerzos por sacar candidaturas en los dos colegios electorales, finalmente sólo lo consiguió en el de técnicos y administrativos, donde presentó dos candidatas; en el escrutinio obtuvo un solo voto; lo curioso es que las candidatas han manifestado públicamente que no es de ninguna de ellas.

En *Cáceres* no se han celebrado las elecciones, a la fecha de cierre de la revista, como consecuencia del conflicto provocado por la Administración y organizaciones sindicales filiales de la misma. Se celebrarán el próximo día 10 de marzo.

## **Murcia**

La Federación de Enseñanza de CC.OO. sigue siendo la primera fuerza sindical en el sector, lo que ha supuesto un motivo de júbilo. Hemos conseguido nuevamente el respaldo mayoritario de los trabajadores/as laborales del MEC. Después de ocho años de mayoría absoluta volvemos a revalidarla, pasando a tener 16 delegados y delegadas y, lo más importante, incrementando el número de votos a las candidaturas presentadas por la Federación de Enseñanza de CC.OO.

No podemos entender que esto sea una mera casualidad sino, muy al contrario, hemos de entenderlo como fruto del trabajo constante de los cuatro últimos años.

El Personal Laboral, en Murcia, podemos considerarlo como el sector más sindicalizado de la Federación de Enseñanza, con una tasa de afiliación superior al 50% de la plantilla, CC.OO. ha sabido recoger en estos años las inquietudes y necesidades de los trabajadores/as, combinando las negociaciones con la contundencia en las medidas de presión.

Las visitas continuadas a los centros de trabajo, día a día, han dado sus frutos.

Estas Elecciones Sindicales suponían un gran reto para la FECC.OO., por las connotaciones que han tenido. De una parte, han sido las últimas elecciones sindicales de los Laborales del MEC antes del traspaso a la Comunidad Autónoma, por otra parte ha habido grandes movidas desde la Administración para “*encasquetarnos con calzador*” al profesorado de religión y, por otra, los sindicatos corporativos que, con campañas basadas en la calumnia, han intentado introducirse en el sector.

De cualquier forma, parece que hemos hecho una buena campaña haciendo mucho hincapié en la necesidad de una alta participación, “*era necesario un Comité de Empresa fuerte y de Comisiones Obreras*”, para conseguir una posición ventajosa a la hora de las negociaciones con nuestra Comunidad Autónoma. Y así hemos, conseguido una participación del 71,6% del censo, escorado a favor de CC.OO.; en el Colegio de Especialistas y no Cualificados hemos obtenido el respaldo del 71,5% de los votos, frente al 26,5% de UGT; y en el de Técnicos y Administrativos, el 55%, pero lo más significativo, desde el punto de vista interno, es que Comisiones Obreras ha ganado en número de votos, 62 más que en las anteriores elecciones, esto debe entenderse como el respaldo al trabajo y a la coherencia demostrada en estos cuatro años.

### **Ceuta**

Se mantiene la correlación en delegados 3/2 a favor de la UGT. Empatamos a 34 votos, y el tercer delegado se lo lleva UGT por ser el candidato de mayor antigüedad. No obstante es justo reconocer como muy positivo el grado de implantación del sindicato al que se ha ido llegando en una labor lenta pero continuada por parte de la liberada en condiciones de competencia sindical muy difíciles y adversas. Este avance progresivo por parte de CC.OO. en una plantilla pequeña ha ido en paralelo a un regresivo atrincheramiento de UGT y a un alto grado de polarización y competitividad sindical, prueba de ello es la alta participación electoral. Hay que destacar, en consonancia con ese grado de implantación, la configuración de un equipo de compañeros valioso.

### **Melilla**

No se incluyeron los profesores de religión. Sindicalmente partíamos por debajo de cero por la crisis del Sindicato, que ha impedido tener liberado/a hasta hace un par de meses. La acción sindical se ha llevado desde la estructura del sindicato, con las limitaciones de ser un sector desconocido para una estructura emergente. El trabajo de ésta ésta ha sido muy sistemático tanto en la precampaña como en la campaña electoral. Reseñar que se ha conseguido una liberada, que dará continuidad en el tiempo a la actividad sindical.

En estas circunstancias, el mantener resultados con una delegada, es valorado como positivo por la organización, sobre todo de cara al trabajo futuro en el proceso de dinamización del sindicato. STEs saca el delegado de técnicos por mayor edad al empatar a 3 votos con UGT.

### **Calendario de provincias que faltan por realizar las elecciones sindicales**

Burgos, el 3 de marzo; Madrid, el 4 de marzo; Palencia, el 4 de marzo; Segovia, el 9 de marzo; Cáceres, el 10 de marzo; Guadalajara, el 10 de marzo; Toledo, el 16 de marzo; Zaragoza, el 25 de marzo; Huesca, el 25 de marzo; Teruel, el 25 de marzo; Cantabria, sin fecha; y León, sin fecha pues ha de repetir las por laudo.

*Aprovechamos estas páginas para hacer un llamamiento a la participación a todos los trabajadores y trabajadoras para respaldar la elección de un nuevo Comité de Empresa que tendrá la responsabilidad de llevar las negociaciones de los procesos de integración en los Convenios Únicos respectivos, allí donde todavía no lo esté, conforme se produzcan los procesos de transferencias. De ahí la necesidad que tenemos los trabajadores de apoyar con nuestro voto a una organización mayoritaria como CC.OO., con capacidad de negociación a todos los niveles.*